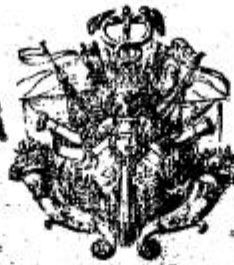


OBSERVADOR
PAPEL COMERCIAL,



ORIENTAL
POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 8. MONTEVIDEO MIERCOLES 5 de NOVIEMBRE de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez à real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertarán gratis; los demas à cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

DICERE DE VITIIS, PARCERE PERSONIS.

ALMANAQUE.

S. Zacarías Profeta y san Theotimo mr.

Sale el Sol à las 5 h. 13 m. 56 seg.
se pone à las 6 h. 46 m. y 4 seg.

AVISOS NUEVOS.

La Comisión encargada de la obra del nuevo Cementerio, ruega à cierta personaje que se halla proximo à partir, se sirva hacer efectivo el pago de un Sepulcro, o en su defecto devolver el documento de aquella propiedad en razon de que dicho vidor, resultó de cargo contra la expresada Comisión.

VENTA.

De la Chacra del finado D. Domingo Garcia, sita sobre la costa del Miguelete y paso de la española: contiene 300 varas de frente con una legua de fondo: una casa de material capaz de alojar dos familias: un galpon de adobe de 30 varas de largo: dos zangados en buen estado, y mas de 800 pies de árboles frutales. La persona que quisiese tratar de su ajuste podrá verse con su dueño en la misma chacra.

OTRA.

Se vende una Pulpería en la calle de San Luis N. 46; el que la quiera comprar puede verse con su dueño en dicha pulpería.

AVISO

Se vende una negra media hozal de edad de 18 años de nacion Cabinda, en la cantidad de 430 pesos tiene principios de coser, planchar: en esta imprenta se dará razon.

Aviso.

Se vende en la Librería de Yañez los preliminares de Paz, impresos en Buenos Aires, en un pliego fino de

marquilla con un tipo de letra muy apreciable, y decoraciones de un gusto particular.

Avisos repetidos.

PARA BUENOS AIRES.

El muy velero Bergantin Americano Emma su Cap. Pater-son las personas que gusten cargar pueden verse con sus Consignatarios-Zimmermann Frazier y Comp

AVISO.

Se necesitan dos mil pesos à reditos se abonará el corriente de Plaza dando una hipoteca de seis mil ps. en la calle de San Joaquin N. 26.

OTRO.

Se necesitan 400 ps. por cuatro meses dando dos firmas de sujetos conocidos è hipotecados sobre el valor de 3000 pesos; en la imprenta se dará razon.

PARABUE NOS AIRES.

Saldrá à la mayor brevedad el bergantin Succo Svalan, su cap. Nyberg. Los SS. que gusten ir de pasage pueden dirigirse à casa de sus consignatarios, calle de S. Carlos N. 135 à al mismo capitán.

AVISO.

En la calle de S. Carlos N. 135 se hallan de venta los siguientes articulos.

Dos bombas para buques, de algun uso.
Cuadros Franceses.
Sables de Caballeria.
Botellas de diferentes tamanos forradas en paja.
Dos Aguja's azimutales.
Levitas de Verano.
Collares, cintas de reloj, mallas, y charquetos.

SE VENDEN

Los terrenos de estancia del finado D. Bartolome Altre sitos entre

el Rio de Santa Lucia, y arroyo Tala por precio muy equitativo: en la calle de S. Benito N. 55 vive el encargado de su venta.



MARITIMA.



ENTRADAS 31 de Octubre

Berg. Goleta Argentino Carolina, su Maestre Juan H. Love salió del Salado el dia 26 del corriente con carga de—
400 cueros vacunos.
354 dichos salados.
4000 Aspas.

Montevideo 31 de Octubre de 1828.

Fragata Americana Pactolus su capitán George Wilson: salió de Valparaiso el dia 20 de Setiembre con carga de—

37 Marcas de Plata.
29,000 Pesos sellados.
1,000 Onzas de Oro.
3,00 Quintales de Cacao.
300 Jarras de Azeite.
90 Canastos de barniz.
50 Cajones de jabon.
25 dichos de agua de colonia.
51 idem de vino.
7 idem de ollas de fierro.
7 idem de efectos de metal.
4 idem de cajas de idem.
10 idem con dedales alfileres y broches.
8 idem de machetas.
2 idem de medias de seda.
7 Sacos con lonetas.
14 Pipas de Ginebra.
12 Barriles de alquitran y otros efectos.

Consignado à Mr. Noble.
Montevideo 1 de Noviembre de 1828

Bergantin Sardo Asunta su capitán Miguel Costa, salió de Genova el 26 de Julio con—

85 Pipas de vino tinto.
75 Barriles de aceite.
205 Balas de papel.

- 10 Fardos con géneros.
- 10 Sacos de alpiste.
- 6 dichos de pimienta.
- quintales de cordelaje.
- 6 dichos de peise palo.
- 40 Cajones de Jabon.
- 10 dichos de licores.
- 15 idem de fileos.
- 10 idem de albayalde
- 5 idem de perfumería y quin-calla.
- 2 idem de sombreros.
- 2 idem de mármoles labrados.
- 5 Baúles de zapatos.
- 20 Docenas de achicadores.
- 1,616 Bañozas de marmol.
- A D. Carlos Capusso.

Montevideo 2 de Noviembre de 1838.

Bergantín Frances L. Phacton su capitán Eugenio Duquea salió de S. Maló el 2 de setiembre con hacien-das y otros efectos.

Pasajeros.

- Juan Rechar.
- Benjamin Dapples.
- Benjamin Luc y un hijo.
- Valentín Beltel.

Escuna Argentina Monte Alegre su capitán Bartolo M. salió de Buenos Aires con carga de pasas y nueces.

Pasajeros.

- José María Martínez.
- Benito Lier.
- Francisco Oraviño.
- Manuel Lucas.
- Ignacio María Posano.
- Francisco Segura.
- Tristán Echagaria.
- José Antonio Cortinas.
- Luis Baena.
- Juan Francisco Lacriza.
- Cesario Mepeti.

VENTA DE UN HERMOSO CABALLO.

Se vende un bizarro Caballo alazan de paso largo, de casta chilena, y de pesebre: quien quiera comprarlo ocurra á la calle de S. Luis n.º 28 donde estará de manifiesto.

Extracto de papeles publicos.

En 3 de Octubre fueron en San-ta Fe aprobadas las ratificaciones de Paz que el Gobierno de Buenos Ayres encargó de la Paz de la guerra y relaciones esterioras ha celebrado con el Imperio del Brasil como igualmente el artículo adicional para la navegacion libre del Rio de la Plata y de todos los otros que desaguan en él por el tiem-po de quince años en la forma que definitivamente se ajustase.

Se ha presentado en la Sala de Representantes de Buenos Aires el proyecto de decreto que sigue.

PROYECTO DE DECRETO.

Art. 1. En la Plaza de Marte, se erigirá un monumento, costado por los fondos de la provincia, que perpetúe la memoria de la paz que ha obtenido la República con el Imperio del Brasil.

El Gobierno presentará en oportu-nidad á la aprobacion de la sala, el plano del monumento, y el pre-supuesto de su costo.

EXTERIOR.

COLOMBIA.

Por una carta particular de un diputado de la convencion se sabe que la comision encargada de pre-sentar las bases para las reformas constitucionales, habian aprobado con unanimidad la siguiente proposicion "las bases de la reforma son la con-servacion de la estructura del gobier-no nacional, conforme á la consti-tucion de 1821, y la concesion de administraciones economicas subalter-nas de los poderes supremos á las divisiones territoriales."

La comision se compone de los Señores Real presidente, Azañero, Santander, Soto, Marquez, Briceno, Mendez, Narvarte, Vallarino, Jarami-llero, Mesa, Joaquin Mosquera, Gamba, Castillo, Merino y Gori: los tres úl-timos no concurrieron á esta vota-cion, pero son de la misma opinion.

Por otra carta de otro diputa-to se sabe, que el 28 de Abril fué rechazado el proyecto de federacion presentado por el diputado Echezur-ria, y el que presentó el diputado Azuero para la division de la Repu-blica en tres secciones fué rechazado el mismo dia en primera discucion.

PROYECTO DE LEY.

Art 1. Se autoriza al banco para que pueda descontar letras sobre hi-potecas de liones rajes, y sobre oro y plata sellada ó en pasta, y sobre ac-ciones del mismo banco.

1. El valor que deba arreglarse en las referidas hipotecas, sera de las dos terceras partes de su precio cor-respondiente á moneda corriente, á excepcion de las acciones que se des-contarán por el capital que represen-tan.

3. Las letras giradas bajo de estas hipotecas, no pasarán del término or-dinario de tres meses para que sean reconsiderados sus valores.

4. El directorio del banco crea-rá una comision de su seno ó fuera de él; para el estudio de dichas hi-potecas; y por cuya informacion se hará el descuento en la forma pre-venida en el artículo segundo.

5. Se faculta al banco para la emi-

cion de un millon de pesos á los efec-tos contenidos en los artículos ante-riores.

7. Esta emision sera recogida á los seis meses la mitad, y á los nueve el total tomando conocimiento el mini-sterio de hacienda de esta amortizacion.

VARIETADES.

A LOS DIPUTADOS DE MONTEVIDEO,

Para el cuerpo constituyente.

SONETO.

Brilló la luz en el triunfante Oriente,
Esplendorosa cual la luz Felicia;
La verde oliva en torno la rodea,
Y la dorada Paz del Occidente;
Sea la PATRIA tu clamor ferviente,
La LIBERTAD tu simulacro séa:
Y tu LUIS divina: la tierra
Marcha los PADRES DE LA PATRIA, ingente.
Inspírales tu fé y candor sagrado,
Estrechales con lazos inmortales;
Y que ruido y felice y abrasado
El Pueblo todo, en fuegos fraternales,
Alce su voz y esclame alborozado
VIVAN LA PAZ, LA UNION, LOS ORIENTALES.

Un Africano.

Octavas que se leyeron en casa uno de los frentes de la Piramide de Buenos Aires.

Frente á la casa de Justicia.

¿Que demoras, ó Fama? Toma, alienta
La trompa que, en los siglos resonando,
Los grandiosos ejemplos representá.
Si asunto digno estabas solicitando.
El gran Pueblo Argentino lo presenta.
Vue-la, y su nombre y hechos celebrando.
Házlo servir del mundo en los aúales.
Cual modelo de esfuerzos inmortales.

Frente la Catedral.

¡Valientes del ejército! el decoro
Del patrio pabellon es obra vuestra.
¡Héroes de la marina! En lista de oro
La gloria al tamaño vuestro nombre
muestra.
Mas calle el trueno y el clarín sonoro,
Y soltando la espada de la diestra,
Abrazad á los bravos del Imperio,
Dando ejemplo de paz al hemisferio.

Frente á la Recoba Nueva.

¡Préc y loú al Cefe del Estado,
En cuyos días la risueña Aurora,
Rayó de la tina paz! Séale dado
Súbio borrar la huella asoladora
Que deja siempre de Mavorite tirado.
El crudo piel su diestra protectora
Vaya todas á las masas: Así cetero
Renombre deja al popular gobierno.

Frente al Fuerte.

¡Salud y gloria, ilustre ciudadano,
Que al país la oliva de la paz trajiste!
A vuestro aspecto, las miradas ma-
ñá
Alzarse al cielo de contento felicista.
Y de guerra los ecos infamantes
En pluchos cantares convertisteis.
Sabiedo en tanto unir vuestra cordura
Inmarcesible honor á tal ventura...

Imprenta de Arzac y Comp. Calle de S. Luis N. 95.